

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Sábado 9 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.307

## SOBRE UN HOSPITAL CIVIL EN MELILLA

En unas pocas líneas, puestas á las cuartillas de un distinguido comunicante, dejamos consignado el excelente juicio que nos merece el cuerpo médico civil de esta ciudad, aun cuando no fuera necesario, puesto que siempre hemos tenido en mucho su competencia y sus entusiasmos. Sobre eso no puede haber discusión alguna.

Sin ánimo de sostenencia tampoco en cuanto á la idea capital de un pensamiento que hubimos de exponer en estas columnas, pues que ninguna polémica estaría justificada, vamos á continuar hoy tratando del asunto por entender que interesa no poco al pueblo de Melilla.

Bien conocida de todo el que lleve siquiera dos años de residencia en esta ciudad es la grave crisis económica que atraviesa, por causa de la debilitación de su comercio, á virtud de circunstancias creadas por la guerra, á lo que hay que añadir las repetidas disminuciones de los contingentes militares y el constante aflujo de proletarios españoles que creando encontrar aquí trabajo vienen todos los días á aumentar las atenciones de carácter municipal, creando á la Junta de Arbitrios nuevas exigencias de índole social y benéfica, personas que no tienen con el pueblo otro nexo que los lazos establecidos por la caridad y la confraternidad muy hondamente sentida aquí, para nuestro legítimo orgullo.

Reciente está en la memoria de todos que para poder consignar la Junta de Arbitrios 50.000 pesetas en su presupuesto de gastos con destino á un hospital civil, hubo que cederen la partida de imprevistos y en la sesión en que del asunto se trató se habló con tal motivo hasta de suprimir la subvención á la Asociación general de Caridad.

Si á eso se añade que el hospital que se proyecta, como continuación del actual Central, costará anualmente cuatrocientos mil pesetas, en números redondos, y que el presupuesto de la Junta de Arbitrios sólo se eleva á un millón quinientas mil pesetas, después de haberse recorrido para la nivelación al establecimiento de nuevos arbitrios, se comprenderá que parezca irrealizable la idea de echar sobre dicha corporación la carga que supone un hospital civil si éste ha de continuar dispensando la asistencia médica á los que la reciben actualmente, por el prestigio de la Patria y como medio de atracción.

Nó sería tampoco lícito exigir á este vecindario en período de consolidación un sacrificio que no le corresponde, como es el que supondría la hospitalización de los indígenas del Protectorado y de cuantos españoles y extranjeros afluentes á nuestra plaza la demandasen, pues, como días atrás decíamos, sólo le incumben los deberes propiamente municipales en ese orden.

Pensábamos nosotros en un hospital civil del Protectorado, ó sea con mayor radio de beneficio que el que puede ejercer con sus escasos recursos la ciudad. Bastante hará Melilla con atender á sus pobres y á sus enfermos, y de ahí que propusiéramos que la Junta dotase las clínicas precisas para sus atenciones dentro del estudio hospital ó que contribuyese al sostenimiento del mismo con una cantidad que bien pudiera ser la de 50.000 pesetas anuales. Todo antes que desmenuzar el presupuesto ó imponer demasiados sacrificios al vecino.

Los consultorios indígenas que España sostiene en la zona de su influencia, por su número y por su importancia creciente exigen un enlace directivo y éste pudiera ser ese nuevo hospital, con gran economía para el país, porque, unificada la acción, cabría emplear en todo un mismo material y elementos que, de adquirirse por cada uno, supondría gastos de elevada cuantía.

La razón de pensar en el cuerpo de Sanidad Militar está en la labor verdaderamente notable que viene realizando en Marruecos, primero en Tánger y después en las distintas zonas de nuestro Protectorado, y en la misión que ha de cumplir hasta el término de la empresa española en estos territorios de África, empresa que indudablemente corresponde, en primer término, al Ejército, aun cuando tras él hayan de marchar todos los elementos nacionales para hacer útil la obra pacificadora que es la fundamental.

Esa misión del cuerpo de Sanidad requiere un aprendizaje parecido al que los oficiales de las tropas de Policía In-

dígena reciben antes de desempeñar destinos en ellas, en la Oficina Central de Asuntos Indígenas, y claro es que el hospital de que tratamos no ha de fundarse exclusivamente para este vecindario, sino que sus servicios han de extenderse á la zona, no es posible dejar de pensar en el cuerpo de Sanidad Militar, cuyos éxitos en Marruecos están patentados, sin que su reconocimiento lleve, por ningún concepto, merma ninguna á los prestigios de los demás profesionales de la medicina, para los cuales son todos nuestros respetos, pues, como al principio decimos, sabemos perfectamente que el cuerpo médico de Melilla es competente, activo y entusiasta.

## Lo del momento

### OFENSAS Y OBSTÁCULOS

Una nota del ministro de la Guerra, una nota pronta y adecuada, ha sido respuesta á ciertas palabras de injuria salidas de los labios del señor Sánchez Toca, dando una baja significación á un acontecimiento en que la Patria lo fué todo. Hecha está, pues la protesta que suscribirán todos los buenos españoles, los que se hacen cargo de las artes á que la pasión política acude.

Es doloroso lo que sucede; cuando la necesidad de hacer obra útil se impone con apremios irresistibles; cuando la suprema exigencia de la defensa quiere una acción rápida, aparecen las susceptibilidades del fuero, y la polémica se engendra con voces que quisieramos fuesen sinceras de todos los lados.

Sin embargo, es seguro que el depositario de la cartera de Guerra no cede á nadie en respeto al Parlamento; el plan de reformas, aun realizado en lo posible por actos del poder ejecutivo, pasará íntegro á las Cortes, cuya soberanía nadie ha puesto en tela de juicio.

No eso ha bastado. Se invocan derechos, se alegan prerrogativas indiscutibles é indiscutibles y se deja á un lado la prisa, como si el mundo no hubiera dado enseñanzas de sobrada elocuencia. Al otro lado de los Pirineos saben mucho de eso y obran cuidadosamente, no olvidándolo. También allí el fuero retrasó medidas inaplazables y limitó la eficacia de otras, cosas ambas pagadas con usura de lágrimas y de acíbar.

Pero además es la ofensa, es la atribución de móviles no elevados, el argumento de que por alguien se ha hecho uso, y de ahí que la indignación se comprenda y que voces autorizadas, enérgicas, se alean para afirmar que el Ejército ha escrito la palabra sacrificio ante la lista de sus deseos, que no son sino una aspiración nacional, el sentir de quienes no quieren saber de maniobras políticas y tienen justa visión de necesidades que deben ser satisfechas, sea como sea.

## Muerte de un periodista israelita

En Tánger ha fallecido Pinhas Anayag, Secretario de la Comisión de Higiene.

El señor Anayag, persona de relieve en la colonia israelita de aquella ciudad, capital de la zona internacional de Marruecos, se había distinguido como periodista y trabajó con sédua colaboración en los periódicos «El Día», «El Imparcial» y «El Liberal de Madrid», «El Standard» de Londres y otros. En la prensa de Tánger escribió también frecuentemente.

Consagró su vida á la causa mosaica, defendiendo en cuantas ocasiones era necesario á sus correligionarios marroquíes, recordándose su campaña de 1880 cuando en Madrid se celebró la conferencia sobre el régimen de las protecciones en el Imperio.

En Tánger fué el alma de la comunidad israelita y en la Comisión de Higiene trabajó no poco.

Su fallecimiento ha producido entre los hebreos hondo pesar y como era persona de muchas amistades ese sentimiento puede decirse que ha sido general.

### EL TEXTO DEL TRATADO

## LOS CENTRALES Y RUSIA

Se suspende el estado de guerra. Evacuación de territorios.

El convenio de paz en 3 del actual, entre Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía de una parte y Rusia por la otra, es del siguiente tenor:

Artículo 1.º Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, por una parte, y Rusia por la otra, declaran quedar terminado entre ellas el estado de guerra. Están decididas á vivir en adelante en paz y amistosamente unas con otras.

Art. 2.º Las partes contratantes suspenderán toda agitación ó propaganda contra el Gobierno ó institución nacional y armada de la parte contraria. Este deber es aplicable, en cuanto á Rusia se refiere, también para los territorios ocupados por los centrales.

3.º Los territorios situados al oeste de una línea convenida por las partes contra-

tantes y pertenecientes á Rusia no estarán ya bajo la soberanía rusa. La línea convenida se ve en el mapa adjunto al Convenio de paz. La determinación exacta de la línea se efectuará por una Comisión germanorusa. Los territorios en cuestión no tendrán obligación alguna para con Rusia, derivada de su antigua pertenencia á Rusia. Rusia renuncia á toda intromisión en los asuntos internos de estos territorios. Alemania y Austria-Hungría se proponen determinar la futura suerte de estos territorios, de acuerdo con su población respectiva.

Art. 4.º Alemania está dispuesta tan pronto se haya firmado la paz general y esté realizada por completo la desmovilización rusa á evacuar el territorio situado al este de la línea marcada en el art. 3.º, párrafo 1.º, mientras el art. 6.º no determine otra cosa. Rusia hará pronto todo lo que esté de su parte para asegurar la evacuación de las provincias de la Anatolia oriental y su debida devolución á Turquía. Los distritos de Erdehan Kars y Batum, serán igualmente evacuados sin pérdida de tiempo por las tropas rusas. Rusia no se mezclará en la organización de la vida nacional é internacional de estos territorios, sino que deja á elección de la población de estos distritos realizar su reorganización, de acuerdo con sus Estados soberanos, especialmente Turquía.

La desmovilización del ejército. La navegación en el mar Negro. Rusia reconocerá la independencia de sus regiones más importantes. Las islas Aland, el Afganistán y Persia.

Art. 5.º Rusia llevará á la práctica inmediatamente la desmovilización completa de su Ejército, incluso la de aquellos cuerpos creados recientemente por el actual Gobierno.

Además, Rusia conducirá sus barcos de guerra á puertos rusos, dejándolos allí hasta firmada la paz general, ó los desarmará inmediatamente. Los barcos de guerra de los Estados que continúan en guerra con los centrales serán tratados, mientras se encuentren en la jurisdicción rusa, como barcos de guerra rusos. La zona prohibida en el mar Glacial queda en vigor hasta el cese de la paz general. En el Báltico y en lo que alcanza el poder ruso en el mar Negro se comenzará inmediatamente la limpieza de las minas. La navegación mercante en estas aguas es libre y se reanuda inmediatamente. Para la determinación de disposiciones más concretas, especialmente para la publicación de rutas exentas de peligro, para los barcos mercantes, se crearán Comisiones mixtas. Las rutas comerciales habrán de mantenerse contactamente libres de minas á la deriva.

Art. 6.º Rusia se compromete á concertar en seguida la paz con la Ucrania y á reconocer la paz entre los centrales y la Ucrania. El territorio ucraniano será evacuado por completo de tropas rusas. Estonia y Livonia se evacuarán igualmente, sin pérdida de tiempo, por las tropas rusas y la Guardia roja. La frontera oriental de Estonia corre, en general, á lo largo del río Narva. La frontera oriental de Livonia corre, en general, á través de los lagos de Peipus y de Pskov, hasta el límite suroeste de éste, después, por el lago de Luvan, en dirección á Livenhofen, á oullas del Duna. Estonia y Livonia serán ocupadas por fuerza de policía alemana, hasta que allí sea asegurada por organismos propios nacionales y restablecido el orden. Rusia pondrá en inmediata libertad á todos los habitantes detenidos ó llevados de la Estonia y Livonia, garantizando el regreso de todos los estonios y livonios. También Finlandia y las islas Aland serán evacuadas inmediatamente por las tropas rusas y Guardia roja, y los puertos finlandeses por la flota rusa y fuerzas navales rusas. Mientras el hielo impida el traslado de los barcos de guerra á los puertos rusos, á bordo de aquellos quedará sólo un débil destacamento.

Rusia suspenderá toda agitación ó propaganda contra el Gobierno ó los organismos públicos de Finlandia. Las fortificaciones levantadas en las islas Aland habrán de demolerse lo antes posible. Respecto á la no fortificación permanente de estas islas, así como á su demás trato en los terrenos militar y de la navegación, habrá de decidirse un acuerdo especial entre Alemania, Finlandia, Rusia y Suecia. Existe ya una inteligencia respecto á lo que sobre el particular opinen también los otros Estados lindantes con el Báltico, por deseo de Alemania.

Art. 7.º Partiendo del hecho de que Persia y el Afganistán son Estados libres é independientes, se comprometen las partes contratantes á respetar la independencia política y económica y la intangibilidad territorial de estos Estados.

Los demás artículos del 8 al 14 del Convenio se refieren á la repatriación de los prisioneros; renuncia mutua é indemnizaciones de gastos de la guerra; relaciones diplomáticas y consulares; ídem económicas entre los Centrales y Rusia; restablecimiento de las relaciones de derecho público y privado por convenios especiales; reglas de interpretación y ratificación del Tratado.

Rusia suspenderá toda agitación ó propaganda contra el Gobierno ó los organismos públicos de Finlandia. Las fortificaciones levantadas en las islas Aland habrán de demolerse lo antes posible. Respecto á la no fortificación permanente de estas islas, así como á su demás trato en los terrenos militar y de la navegación, habrá de decidirse un acuerdo especial entre Alemania, Finlandia, Rusia y Suecia. Existe ya una inteligencia respecto á lo que sobre el particular opinen también los otros Estados lindantes con el Báltico, por deseo de Alemania.

Art. 7.º Partiendo del hecho de que Persia y el Afganistán son Estados libres é independientes, se comprometen las partes contratantes á respetar la independencia política y económica y la intangibilidad territorial de estos Estados.

Los demás artículos del 8 al 14 del Convenio se refieren á la repatriación de los prisioneros; renuncia mutua é indemnizaciones de gastos de la guerra; relaciones diplomáticas y consulares; ídem económicas entre los Centrales y Rusia; restablecimiento de las relaciones de derecho público y privado por convenios especiales; reglas de interpretación y ratificación del Tratado.

Los descuentos sobre otras plazas fueron 630.075, por valor de 339 millones.

Los préstamos sobre valores mobiliarios sumaron 60 millones, en 8.256 operaciones,

### DONATIVO DE UN ESTANDARTE

## Gerona á la Artillería

El pueblo de Gerona ha tenido un rasgo altamente simpático; el de ofrecer un Estandarte á las tropas de Artillería de posición de la heroica Plaza.

He aquí la Real orden que se ha dictado concediendo autorización para hacer la ofrenda:

«Vista la instancia del alcalde de la inmortal ciudad de Gerona, en la que solicita como representante de los Somatenes armados de dicho término municipal, hacer entrega por suscripción al cuarto batallón de Artillería de posición, del estandarte reglamentario que le corresponda como unidad de nueva creación, y teniendo en cuenta tan patriótico deseo de la heroica capital, interpretado por el presidente de su ilustre Ayuntamiento, el Rey se ha servido autorizar al capitán general de la cuarta región para que, en nombre del ejército, se haga cargo con toda la solemnidad ostensible del expresado estandarte, que deberá ser de los colores nacionales.

Es así mismo la voluntad de Su Majestad, se den las gracias en su real nombre á la autoridad de referencias, así como á los Somatenes de dicho territorio.»

## DE SOCIEDAD

En Madrid, donde reside, se encuentra gravemente enferma la señora madre del comandante de las fuerzas regulares indígenas don Leopoldo García Bolcoix.

Este marchó en la tarde de ayer á la Península.

Con su señora regresó don Félix Stanz.

Con motivo del fallecimiento de don Guersón de E. Benarroch, ha sido aplazada la ceremonia del bautizo de la monseñal recién nacida de los señores de J. Melul (don David), que debía tener lugar á las cuatro de esta tarde.

Por don Pedro Aranda ha sido pedida, para su hijo don Pedro, practicante de la Beneficencia municipal, la mano de la bella señorita Luisa Hernández Lara, hija del capitán de Ingenieros don Gabriel Hernández.

La boda se celebrará el próximo Abril.

### INTERESANTE ESTADISTICA

## El poblado de Seluán

Por considerarla de interés publicamos á continuación la estadística numérica de los habitantes del poblado de Seluán, con expresión de edades y sexos á que pertenecen europeos, indígenas é israelitas, según manifestación de los interesados.

Los datos son oficiales. He aquí la estadística:

Número de casas, 74; número de familias, 238.

Europeos.—Varones: De un día á 4 años, 37; de 4 años á 12 años, 51; mayores de 12 años, 232; Total, 320.

Hembras: De un día á 4 años, 39; de 4 años á 12 años, 81; mayores de 12 años, 231; Total, 351.

Total de europeos de ambos sexos, habitantes, 671.

Número de habitantes israelitas varones, 5; de hembras, 0.

Número de habitantes indígenas varones, 152; de hembras, 100.

Nacionalidad.—De las 323 familias, 138, son europeas; 77, indígenas y 5 israelitas.

### El Banco de España en Melilla

## LA MEMORIA ANUAL

Bajo la firma del actual gobernador, pero haciendo constar lealmente que la mayor parte de la gestión corresponde á sus antecesores, los señores Salvador y Domínguez Pascual, ha sido impresa la memoria leída en la Junta General de accionistas del Banco de España el día 5 del corriente.

En ella se consigna que las existencias de metal amarillo eran á fines de 1916 de 1.340 millones 537.162 pesetas, y en 1917, de pesetas 2.053.664.836,12, representadas por pesetas 1.965.544.898,79 existentes en Caja, y 88.119.937,33, en poder de corresponsales, habiéndose adquirido durante el último año 714.672.668 pesetas en oro amonedado.

Comparado el anterior concepto con el de billetes circulantes, resulta éste con una garantía de 70,23 por 100, y si al oro se agrega la suma de pesetas 709.206.294,15, á que ascienden las existencias en plata, la equivalencia será de 95,57 por 100; cifras que excusan todo comentario.

Respecto á las operaciones de comercio, la Memoria consigna que se descontaron sobre la plaza 185.714 efectos por 1.915 millones de pesetas, con una baja de 1.111 efectos y 197 millones, con relación al año 1916.

Los descuentos sobre otras plazas fueron 630.075, por valor de 339 millones.

Las negociaciones sobre pueblos ascendieron al número de 666.173, por valor de 171 millones, en baja de 167.134 efectos y de 23,8 millones de pesetas.

Los préstamos sobre valores mobiliarios sumaron 60 millones, en 8.256 operaciones,

con aumento de 16 millones y 1.049 préstamos.

Los créditos con garantía de efectos comerciales fueron 47, por cinco millones de pesetas, con un aumento de 12 préstamos y 1.887.150 pesetas.

Se abrieron 19.245 créditos con garantía de valores mobiliarios, por valor de 1.497 millones; 3.180 con garantía personal, por 367 millones, y ocho sobre mercancías, por un importe de 5.679.500 pesetas.

Se expidieron en el año 21.301 giros, por 28 millones, con una disminución de 2.655 y 2,2 millones, respecto de 1916.

Las cuentas corrientes plata tuvieron un movimiento de 34.118 millones, con un alza de 8.087, y las de oro 23,7 millones, con otra alza de 19,3 millones.

Las sucursales que mayores beneficios produjeron fueron: Bilbao, 3,5 millones; Barcelona, 2,3; Valencia, 1,3; Zaragoza, 1,2. Las que menos rindieron, Santiago, Burgos y Guadalupe.

En Mérida sólo aprobe la de Melilla. El total del activo y pasivo generales es de 12.206.689.571,57 pesetas.

Por lo que á Melilla respecta, el balance arroja la cifra de 8.583.616,92 pesetas.

El saldo por descuentos sobre la plaza ha sido en Melilla el de 435.557,78; el de descuentos sobre otras plazas, 218.055,39 pesetas.

Las cuentas corrientes con garantías de valores mobiliarios alcanzaron en nuestra plaza el número de cuarenta, abiertas durante el año por pesetas efectivas, 358.600.

Cuentas corrientes con garantía personal.—Se abrieron ocho por 680.000 pesetas.

En el capítulo de giros sobre el Reino figura con 240 en la cantidad de 127.696.935, á cargo del Banco central, y en la 223.590.38 al de sucursales.

Cuentas corrientes de efectivo.—Ofrecían un saldo en 31 de Diciembre de 7.688.132,27. Depósitos en efectivo.—Saldo, 10.890 pesetas.

Efectos en depósito.—Saldo 1.764.652 pesetas.

## LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer dejó de existir el conocido comerciante don Guersón E. Benarroch, hermano de los señores de Melul (don David J.).

Era el finado persona muy apreciada por sus dotes de inteligencia y laboriosidad, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Nos asociamos de todo corazón al pesar de la familia doliente.

## La crisis de la construcción

### Se tasan los hierros

He aquí la Real orden aprobada por el Consejo de ministros estableciendo la tasa de los materiales de hierro.

Los precios en pesetas, tomando por unidad los 100 kilogramos son los siguientes: Vigas, ídem de 80 á 140 milímetros, 62,35 pesetas; ídem de 160 á 240, 61,40; ídem de 250 á 320, 62,65.

Hierros, de 30 á 140 milímetros, 62,65 pesetas; ídem de 160 á 240, 63,25.

Redondos y cuadrados, de cinco á siete milímetros, 80,50 pesetas; ídem de ocho á 11, 79; ídem de 12 á 15, 76,76; ídem, de 16 y más, 77,55.

Platinas y llantas, de 10 á 17 por 4 á 10, 80,50; ídem, de 10 á 30 por 4 y más, 79; ídem de 31 á 126 por 4 y más, 76,75; ídem, de 127 á 200 por 4 y más, 78,30.

Planos y anchos, de 201 á 600 por 6 y más, 78,30 pesetas.

Flejes, de 12 á 29 núm. 9 al 14, 86,30 pesetas; ídem de 12 á 29, núm. 15 al 18, 87,70; ídem, de 12 á 29, núm. 19 y 20, 89,90; ídem, de 30 á 60, núm. 9 al 14, 84,10; ídem, de 30 á 60, núm. 15 al 16, 85,55; ídem, de 30 á 60, núm. 19 y 20, 87; ídem, de 61 á 150, núm. 9 al 14, 89,40; ídem, de 61 á 150, núm. 15 al 18, 84,10; ídem, de 61 á 150, núm. 19 y 20, 86,30; ídem, de 151 á 200, núm. 9 al 15, 85,55.

Cortadillos para clavos, de 4 á 7 milímetros, 80,50 pesetas; ídem, de 8 á 11, 79; ídem, de 12 y más, 77,60.

Cortadillos para herraje, de 10 á 17 por 4 y más, 80,50 pesetas; ídem, de 18 á 30 por 4 y más, 79,75; ídem, de 31 y más, 79.

Pasamanos de todas clases, 80,50 pesetas. Hierros y aceros, trabajados al martineté, cuadrados y planchuelas, 88,45 pesetas; ídem ídem, ejes para carros y coches, 89,90; ídem ídem, azadas, picachones, etc., etc., 95.

Chapas negras, de 3 á 5 milímetros, 95,70 pesetas; ídem, de 5 1/2 á 10, 90,90; ídem, de 11 y más, 90,90; ídem, núm. 12 á 14, 92,40; ídem, núm. 15 á 19, 95,95; ídem, núm. 20 á 23, 101,50; ídem, núm. 24 y 25, 103; ídem, núm. 26, 104,55; ídem, núm. 27, 106,5; ídem, núm. 28, 109,10; ídem, núm. 29, 112,10; ídem, núm. 30, 115,14.

Chapa estrada, 98,45 pesetas; ídem, de 20 á 44 milímetros, 68,40, y de 45 en adelante, 66,55 pesetas.

Carriles, 68,45 pesetas.

Los precios á que podrán vender estos hierros los almacenistas en sus almacenes no pasarán de los anteriores, aumentados en diez pesetas por cada cien kilos.

### UNA NUEVA CALLE

## Próxima apertura

Junto á la Comandancia de Ingenieros será abierta en breve una nueva, calle prolongación de la de Prim y que cortará perpendicularmente á la del Cardenal Cisneros alcanzando la rampa que en esta última se está construyendo.

Los planos están terminados y aprobados y sólo se espera para comenzar las obras el que sean vencidos ciertos pequeños obstáculos.

Las obras las llevará á cabo la Junta de Arbitrios.

En la mañana de ayer estuvo visitando aquellos lugares el general Monterverde acompañado de su ayudante capitán de Infantería señor Galán.

## PLAZA Y CAMPO

Deben presentarse en la Comandancia de Marina, para informarse de asuntos de interés, Bartolomé Roldán y Ramón Mateo Gavín.

En la tarde de ayer desfilaron por la calle de Alfonso XIII los reclutas del regimiento de San Fernando, de regreso de la instrucción.

Los bravos soldados, mandados por el comandante Carbonell, desfilaron muy brillantemente en columna, produciendo excelente efecto, por su zarzallidad, entre las personas que presenciaron su paso.

Esta tarde, á las cinco, se reunirá la Junta Arbitrial de Subsistencias, bajo la presidencia del general Monterverde.

Con destino á la Península fueron embarcados 295 bultos de pescado, con 15.700 kilogramos de peso total.

En su domicilio social se reunió la junta directiva de la Sociedad de Cazadores titulada «La Diana», con objeto de adoptar algunos acuerdos de interés para la misma.

También recomendó á los socios el exacto cumplimiento del bando referente á la caza, tanto á los miembros de la Sociedad como á todos los aficionados á la caza en esta población.

Según las observaciones de la Junta de Fomento, anteaerayer, en hora y media, once milímetros de agua.

Ha marchado á Orán, de donde regresará en breve, el delegado de la Compañía Transmediterránea, don José María Tintoré.

La comisión de epizootias, que se encuentra en la plaza, inspeccionó ayer por la mañana el ganado del regimiento de Alcántara.

Ha solicitado su inclusión en el escalafón provincial el maestro nacional de esta ciudad don Manuel Paredó.

El próximo miércoles quedará terminado el muro de cerramiento de la estación del Hipódromo.

Las obras, como es sabido, las lleva á cabo la Junta de Fomento.

El vapor «Hespérides» trajo en la mañana de ayer cinco toneladas de pólvora.

Con las precauciones propias del caso fundó el «Hespérides» en bahía y fué desembarcado el peligroso cargamento.

Hoy es esperado de Ceuta el vapor «Francisco», que zarpará por la tarde para Almería.

En virtud de órdenes recibidas del presidente de la Junta de Arbitrios, el jefe de policía ha obligado á varios comerciantes de la calle de Alfonso XIII á retirar de las marquesinas de sus establecimientos los objetos que tenían colgados.

Se encuentra de nuevo entre nosotros, el ingeniero de la Compañía Norte Africano don Luis García Alix.

El lunes á las cinco y media, presidida por el general Monterverde, se reunirá la Junta de Arbitrios.

Está terminándose el rollo del muelle del Muro X en su parte correspondiente al muelle Becerra.

Completamente restablecido ha marchado á Toledo (Jaén), donde pasará la convalecencia, don Tomás Delgado, hijo de don Eduardo Delgado.

Restablecido de su dolencia ha podido salir á la calle nuestro respetable amigo don Pablo Valloest.

Ha marchado á Málaga el empleado de nuestra administración don Pedro Conejo.

De Alhucemas y el Pañón regresó el vapor «Gandía» de la Trasméditerránea.

Hoy marchará á Chafarinas. Con cargamento de leña para fines zarzó por Barcelona la balandra «Timoteo Alvarez».

A pesar de la lluvia vióse ayer muy concurrido el zoco de Nadar.

La afluencia de indígenas fué mayor que otras veces.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

### El frente francés

Madrid, 8.—(Urgente).

PARIS.—Hay bastante actividad por parte de ambas armerías en la región de Reims y de Ceruzly.

Han sido atacadas por los alemanes sin éxito, las trincheras francesas del bosque de Avocourt, al Noroeste de la cota 344.

Las baterías alemanas han bombardeado con intermitencias las posiciones situadas al Norte de Donauumont. Hay actividad en la región de Alsacia y Lorena.

### Los procesos del día

Madrid, 8.—(Urgente).

PARIS.—El juez instructor capitán Bouchardop ha recibido declaración en el asunto Caillaux al teniente Ducaumont, agregado a la misión francesa en el gran cuartel militar británico.

Se sabe que la justicia italiana continúa sus pesquisas, habiendo practicado numerosos registros y detenciones en Milán.

Ha prestado declaración Salandra, así como el exministro Martini en el proceso Bolo-Cavallini.

### Las tasas

Madrid, 8.—(Urgente).

La «Gaceta» inserta hoy varias importantes disposiciones relativas al problema de las subsistencias.

Publica los acuerdos adoptados en el último Consejo fijando la tasa para el trigo, harinas, pan y arroz.

### Habla Sánchez Guerra

Madrid, 8.—(Urgente).

El ex ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha declarado que no le importan los ataques y censuras que se le dirigen por su gestión en el Gobierno.

Afirmó que en las Cortes contestará a todo, pues en lo que se refiere a cuestiones de patriotismo no teme a nadie sino a Dios.

### Nota de una embajada

El representante de Rusia. No reconoce la paz

Madrid, 8.—(Urgente).

El embajador de Rusia en Madrid ha facilitado una nota relativa a la paz firmada por su nación con los imperios centrales.

Manifiesta el representante ruso que no reconoce la paz que han hecho los maximalistas.

Afirma que los maximalistas carecen de poder para firmar un convenio de paz. Termina la comunicación diciendo que la mayoría de los rusos protestan de esa paz, contraria al derecho internacional.

### Ayuntamiento procesado

El Municipio en el Juzgado

Madrid, 8.—(Urgente).

TARRAGONA.—Esta mañana el Ayuntamiento en pleno ha comparecido ante el juzgado de instrucción, para declarar en el proceso que se instruye a la corporación municipal.

Esta está procesada por haber destituido a varios empleados durante el período electoral.

El suceso es comentadísimo.

### Bolsa de Madrid

Madrid, 8.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior . . . . .	77'45
4 por 100 Exterior . . . . .	87'45
5 por 100 Amortizable . . . . .	80'00
Banco . . . . .	522'00
Tacacos . . . . .	293'50
Francos: setenta y uno diez. — Libras: Diecinueve treinta.	

### Varios combates

Numerosos prisioneros

Madrid, 8.—(Urgente).

BERLIN.—El alto mando, en su comunicado oficial relativo a la lucha en Francia, no consigna nada de importancia.

Dice únicamente que la actividad de la artillería es muy grande por ambas partes.

También se libran frecuentes combates aéreos, sin resultados definitivos para ninguno de los bandos. En el frente italiano se han desarro-

llado varios combates, muy encarnizados.

Los austrohúngaros consiguieron apoderarse de varias trincheras enemigas, cogiendo numerosos soldados prisioneros.

El bombardeo aumenta su intensidad en todo el frente.

### Bombardeo de Londres

Continúa el ataque aéreo

Madrid, 8.—(Urgente).

LONDRES.—A las once de la noche han aparecido sobre Londres numerosos aeroplanos alemanes de los de nuevo tipo.

La escuadrilla alemana se ha dividido, volando sobre diversos puntos de la capital, que atacan intensamente.

Inmediatamente que aparecieron los aeroplanos se adoptaron todas las precauciones acordadas, comenzando a funcionar los reflectores.

El público se refugió en los sitios señalados y los cañones antiáereos comenzaron a disparar contra los aparatos enemigos.

El bombardeo continúa, careciéndose por esta causa de detalles.

Han estallado algunos incendios en diversos puntos de la capital.

### Carbón barato

Cok en bolsa, 4 100 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos neto 240 pesetas (10 céntimos kilo).

Vegetal en bolsa, 4 100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto 4 950 pesetas.

### CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcáudete, 2. Zona Industrial. para el servicio a domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 37A

### Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plat. Todo a mitad de su valor.

Últimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina a Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

des no sepan. He venido a Palacio para hablar a Su Magestad de la implantación de las reformas militares.

Como un periodista le expresara que según se afirmaba había quedado ya planteada la crisis total, el ministro no respondió, limitándose a decir al retirarse:

—Allí veremos lo que ocurre.

Los demás ministros no han recibido a los periodistas.

El subsecretario de Gobernación al hablar por la madrugada con los periodistas, los facilitó las noticias que tenía de provincias.

Al ser interrogado sobre la cuestión política, dijo que no sabía nada.

El Sr. Prieto no confirmó ni negó los rumores de la crisis total.

El Sr. García Prieto y la mayoría de los ministros permanecieron hasta la madrugada trabajando en sus respectivos departamentos negándose a recibir a los reporteros.

Las cábales que se hacían eran muy variadas.

No faltaba quien indicara la posibilidad de un gabinete presidido por don Antonio Maura, continuando el Sr. La Cierva en Guerra.

También se hablaba de la formación de un gobierno presidido por el Sr. La Cierva, conservando éste la cartera de Guerra.

Cada vez es mayor la desorientación sobre el resultado que tenga la situación política.

### Felicitando a Cierva

Madrid, 8.—(Urgente).

Desde anoche está recibiendo el señor La Cierva centenares de telegramas enviados de toda España.

En los despachos felicitando al ministro por su actitud energética.

### Habla Lerroux

Madrid, 8.—(Urgente).

El jefe de los radicales ha estado hablando con un periodista.

Lerroux ha declarado que se precisan soldados fuertes.

Se expresó en los términos ya conocidos de todas sus declaraciones según sus opiniones políticas.

Anunció que las izquierdas van a emprender una activa campaña.

### Situación difícilísima

Madrid, 8.—(Urgente).

Todos los periódicos se muestran unánimes en reconocer que la situación actual es difícilísima.

Recogen todas las noticias de ayer y de anoche y afirman que estos momentos son los más graves de la historia política española.

Coinciden todos los diarios en afirmar que el gobierno tiene que dimitir.

Los comentaristas de la prensa hacen más que aumentar la enorme expectación que existe.

Sábase positivamente que hoy tampoco se celebrará Consejo en Palacio.

Se asegura que el Rey tiene ya en su poder las dimisiones de todos los ministros.

Un íntimo del Sr. García Prieto afirma que éste, cuando vaya hoy a despachar con el Monarca, le planteará la crisis total.

### Dimisión de Cierva

Madrid, 8.—(Urgente).

Hoy asegurábase que el ministro de la Guerra, cuando anoche estuvo en Palacio presentó a Su Magestad su dimisión.

Esta noticia se extendió rápidamente, causando enorme revuelo.

Los periodistas intentaron hablar con el Sr. La Cierva, pero cuantas veces estuvieron en el ministerio no consiguieron ser recibidos por el ministro.

Según dicen personajes que merecen entero crédito, el Sr. La Cierva ha dimitido con carácter irrevocable, habiendo expresado que no desistirá de su actitud, la cual está firmemente dispuesto a mantener.

### Lo que dice Mella

Madrid, 8.—(Urgente).

En estos momentos, las manifestaciones que hacen los personajes políticos, son acogidas con grandísimo interés.

Los periodistas visitan frecuentemente a los políticos de más significación, interrogándoles sobre lo que opinen acerca de la situación política.

El señor Vázquez de Mella ha hablado con el redactor de un diario.

No ocultó el ilustre tribuno su pesimismo acerca del momento actual, que considera muy difícil.

«Respecto a la solución que la crisis tenga es muy aventurado formular juicio alguno.

Creo que según se presentan las cosas se impone una dictadura, única que estimo capaz de continuar adelante entre los problemas que hoy existen.»

A las preguntas que el periodista le dirigió acerca del Parlamento, el señor Vázquez de Mella contestó:

«Creo que las Cortes actuales serán inútiles y su labor estéril.»

Terminó afirmando que entre las grandes dificultades surgidas hay tres cosas con las cuales puede hacerse mucho. Esas tres cosas principales son el soldado, el labrador y el sacerdote.

«El Gobierno dimita en pleno.»

Madrid, 8, a las 12'40.—(Urgente).

A las once y minutos, llegó a Palacio el

marqués de Alhucemas para despachar con Su Magestad

En la plaza de Oriente, se había congregado un gran gentío que aguardaba con verdadera ansiedad el resultado de esta visita del Presidente.

Los periodistas, situados en la puerta del Alcázar abordaron al jefe del Gobierno; pero no consiguieron obtener de él ninguna noticia.

El Sr. García Prieto se apresuró a entrar en la morada regia, diciendo únicamente que al salir hablaría con los reporteros.

A las doce salió el Sr. García Prieto, siendo acogida su presencia con un movimiento de enorme expectación por parte del público.

El marqués de Alhucemas se detuvo unos minutos.

«He venido a despachar con el Rey—dijo—y a ratificarle la decisión del Gobierno.

Anoche, cuando vine a conferenciar con Su Magestad, le entregué mi dimisión. El Soberano me contestó que lo reflexionara y que hoy le comunicara mi resolución.

Acabo de conferenciar con el Rey y le he ratificado mi dimisión.

Por indicación de Su Magestad conferenciaré con el Sr. La Cierva ahora.

Añadió que esta mañana le habían entregado sus dimisiones los ministros de Fomento y de Instrucción Sres. Alcalá Zamora y Silveira.

El Presidente dimisionario se separó de los periodistas sin contestar a las preguntas que le dirigieron sobre lo que hará el Monarca.

La confirmación de haber dimitido el Gobierno, se divulgó con la rapidez del rayo, causando verdadera sensación.

FABRA

### Dimisión de La Cierva

Madrid, 8.—(Urgente).

Desde Palacio el Sr. García Prieto marchó a la Presidencia conferenciando con el ministro de la Guerra.

La conferencia que celebraron duró hora y media, ignorándose el resultado de esta entrevista.

Como el marqués de Alhucemas había anunciado esta conferencia, los periodistas aguardaron al señor La Cierva para hablar con él.

El Sr. La Cierva, no hizo ninguna manifestación.

«No puedo decir nada—dijo—Nada ocurre de nuevo que ustedes no sepan.

Ante la insistencia de los reporteros, añadió:

«Lo único que puedo decir, es que yo me marchó del Gobierno para no volver. De lo que hagan el presidente y mis compañeros de Gabinete, lo ignora.

Solo puedo anunciar a ustedes que esta tarde a las cinco y media volveré nuevamente a Palacio el señor García Prieto.

### ¿Gobierno de concentración liberal?

Madrid, 8.—(Urgente).

Se aguarda con enorme ansiedad el resultado de la visita que a última hora de la tarde hará el señor García Prieto al Rey.

El Congreso ha estado esta tarde concurrenciosísimo, haciéndose vivos comentarios sobre la crisis.

La opinión hallase completamente desorientada, coincidiendo todas las impresiones en que esta crisis será muy laboriosa.

Algunos creen que en la conferencia que hoy tenga el marqués de Alhucemas con el Monarca, quizás este le ratifique sus poderes; pero esta suposición no tiene arraigo.

Se comentan vivamente las conferencias que el presidente dimisionario ha celebrado hoy con el conde de Romanones, y los señores Villanueva y Alba.

Un importante romanonista asegura que los tres han ofrecido al señor García Prieto apoyar un Gobierno que se forme de concentración liberal, siempre que dimita el señor La Cierva.

Por otra parte el ministro de la Guerra ha declarado que si no continuará en ningún Gabinete de concentración liberal.

Todas estas versiones originan discusiones apasionadas, aumentando la expectación.

El señor Villanueva no ha recibido visitas, evitando así el tener que hablar de la situación.

### Los círculos militares. Cambiando impresiones

Madrid, 8.—(Urgente).

Los círculos militares se encuentran animadísimo con motivo de los sucesos políticos.

«Vea difícilidad en esto—añadió el conde—porque comprendo que pudiera llegar el momento en que el ministro de la Guerra tuviera, por cualquier motivo, que dejar de serlo.

Este momento, previsto por mí entonces, ha llegado.

Ahora es difícil que el señor La Cierva deje de ser ministro y García Prieto presidente.

Agregó Romanones que se debe formar un Gobierno que dé a la opinión seguridad de que será duradero.

«Para gobernar—continuó—se precisa una mayoría que cuente con la confianza regia en el Parlamento.

«Cree el conde que uniéndose varios de los grandes grupos monárquicos, se

### Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO

### -Realización general-

de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.

Isaac Benarroch Salama

GENERAL MARINA, 6

(frente al Parque Hernández) 1438 b

### Empresa de coches

—DE— Zeluán & Berkan y viceversa

SEÑORES SIMÓ Y TORRES

Servicio diario

Salidas de Zeluán a las 9. Salidas de Berkan a las 7 y 12

Para pases y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600-a

### DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio a domicilio

seguir la formación de un Gabinete de concentración liberal exclusivamente.

Este futuro Gobierno afirmase que estará integrado por los Sres. Alba y Villanueva entre otros.

También se dice que el conde de Romanones formará parte de dicho Gobierno.

Respecto al que lo presida, las opiniones son muy variadas, indicándose al marqués de Alhucemas.

### El Rey acepta la dimisión.

Madrid, 8, a las 18'35.—(Urgente).

A las cinco y veinte volvió a Palacio el marqués de Alhucemas, según anunciara el Sr. La Cierva.

El número de curiosos congregados frente al Alcázar, era enorme, no habiéndose conocido nunca una expectación tan grande como la que ha despertado esta crisis.

Al salir el señor García Prieto, habló muy brevemente con los periodistas.

Dijo que el Monarca había aceptado la dimisión del Gobierno.

Añadió que Su Magestad dará comienzo a las consultas, siendo los primeros que aconsejarán al Soberano, los señores Maura, La Cierva, Dato, Cambó y Alba.

FABRA

### Comienzan las consultas.

Romanones.

Madrid, 8.—(Urgente).

Esta noche ha comenzado el Rey a consultar a los jefes de partidos.

Los alrededores de Palacio hallábanse ocupados por numerosos hablantes que aguardaba con gran ansiedad todas las noticias que hubiera sobre la crisis.

Numerosas fuerzas de policía y de seguridad habíanse distribuido como medida de precaución por la plaza de Oriente y cercanías del Alcázar para evitar la afluencia de público.

La policía tuvo varias veces que despejar.

El primer prohombre consultado por Su Magestad ha sido el conde de Romanones.

Al salir de Palacio dijo que había recordado a Don Alfonso lo que le dijo en la última crisis: la dificultad de que fuese ministro el señor La Cierva.

«Vea difícilidad en esto—añadió el conde—porque comprendo que pudiera llegar el momento en que el ministro de la Guerra tuviera, por cualquier motivo, que dejar de serlo.

Este momento, previsto por mí entonces, ha llegado.

Ahora es difícil que el señor La Cierva deje de ser ministro y García Prieto presidente.

Agregó Romanones que se debe formar un Gobierno que dé a la opinión seguridad de que será duradero.

«Para gobernar—continuó—se precisa una mayoría que cuente con la confianza regia en el Parlamento.

«Cree el conde que uniéndose varios de los grandes grupos monárquicos, se

# García Prieto presenta al Rey la dimisión del Gobierno

Extraordinaria expectación. Visita del presidente y del ministro de la Guerra al Rey. Una nota de La Cierva. Protesta contra unas declaraciones. Prieto dimita con carácter irrevocable. Los liberales contra La Cierva. El Monarca acepta la dimisión del Gabinete. Comienzan las consultas. Se gestiona la formación de un Gobierno de concentración liberal

### Enorme expectación

Madrid, 8.—(Urgente).

Durante toda la noche anterior, el revuelo entre los políticos había llegado a un extremo desconocido.

Jamás, en ninguna ocasión, desde hace muchos años, se ha conocido una expectación tan extraordinaria como ahora.

La impresión de que hoy quedaría planteada la crisis total, adquirió tal consistencia que se daba como un hecho consumado.

Los señores Dato, Romanones y Maura, recibieron infinidad de visitas, siendo enorme la actividad que se notaba entre los personajes de todos los partidos.

### Nota de La Cierva. Contra Sánchez Toca.

Madrid, 8.—(Urgente).

A las ocho y media de la noche, los periodistas estuvieron en el ministerio de la Guerra, pero no pudieron hablar con el señor La Cierva, a causa de hallarse éste trabajando en asuntos urgentes.

Se facilitó a los reporteros una nota del ministro, relativa a las recientes declaraciones hechas por el señor Sánchez Toca sobre la fiesta de la Academia General Militar.

El documento del señor La Cierva es muy extenso y está redactado en tonos de gran energía.

Protesta duramente el ministro de la Guerra contra las declaraciones de don Joaquín y afirma que son inexplicable y sin justificación ninguna, las injurias que el señor Sánchez Toca ha dirigido al Ejército con motivo de la fiesta de la Academia.

Lamenta que la pasión política ciegue a los hombres de talento hasta el extremo de que oscureciéndoseles la inteligencia,

desborden la injuria que la pasión les dicta y se olviden en un momento de todos los deberes que impone el patriotismo y de todos los respetos que se merece el Ejército.

Protesta con toda energía el señor La Cierva de la forma en que se expresara el señor Sánchez Toca, contraria al sentir de todo el que lleve dentro de sí el amor a la Patria y el cariño y respeto que se debe al Ejército.

Después de reprobar el proceder del ex ministro conservador, expresa el señor La Cierva que esta protesta que formula, bastará al Ejército, el cual se limita a desear la incalificable injusticia de que se le ha hecho objeto.

La nota, produjo verdadera sensación por la energía con que está redactada.

La opinión la ha acogido con general aplauso, demostrando así nuevamente el mal efecto que causaran las declaraciones del señor Sánchez Toca.

### Prieto y la nota

Madrid, 8.—(Urgente).

Según anticipé, el jefe del Gobierno reunió anoche a todos los ministros en su despacho de la Presidencia.

La conferencia fué muy larga, creyéndose que trataron del planteamiento de la crisis.

obtendría esa mayoría necesaria para gobernar.

Don Eduardo Dato

Madrid, 8.—(Urgente)

A poco de haber sido consultado el conde de Romanones, llegó a Palacio el jefe del partido conservador.

Al salir dijo: —He aconsejado a Su Majestad la continuación del Sr. García Prieto al frente del Gobierno, pero no en la forma que está el actual.

Creo que debe formarse un Gabinete de concentración monárquica, pero modificado.

Este gabinete que se forme debe ser firme, que convoque las Cortes y que vaya a ellas.

Además, he expuesto al Soberano que los conservadores apoyaremos a todos los Gobiernos que cuenten con la confianza de la Corona, pero sin formar parte de ninguno.

El Sr. Dato se separó de los periodistas manifestando que considera para la vida del régimen precisa la existencia de los grandes partidos.

Hoy no celebrará el Monarca más consultas, que continuará mañana.

A última hora de la noche la expectación es extraordinaria.

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Cortiles.

Chacel, 8 (antes Tetuán)

-DR. SANCHO MIÑANO-

MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 3 A 5 Miguel Zazo, 21, pral., dcha. CONSULTORIO MÉDICO DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL Calle Real, 6, bajo. 652-a

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, atiende a un todo a la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota. Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días a 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos. Ved el reglamento. 1443 b O'Donell, 43, 2.ª, derecha

ESPECTACULO CURIOSO UNA ZAMBRA GITANA

Ya Cervantes en «La Gitanilla» pintó de mano maestra la vida de la gitanería andaluza. Después Rodríguez Rubí, Vilegla Blasco Ibáñez, Arturo Reyes y otros muchos autores hicieron estudios literarios acerca de los gitanos y por ellos hemos venido en conocimiento de raza tan varia cuanto compleja.

Sin embargo es raro que en nuestros días se repitan aquellas zambras de los años en las que la alegría se desbordaba y el estrépito y el holgorio alcanzaban las cumbres.

El hecho ha tenido lugar en Sanlúcar de Barrameda. Una gitanilla de 4 a 5 años de edad, con sus hermanitas, y el vecindario tomó a las cristuritas bajo su protección costeando los gastos del bautizo. He aquí como un colega sanluqueño da cuenta del hecho:

«Continúa siendo muy socorrida con metálico y alimentos, la pobre gitana que en la madrugada del día 26 dió a luz dos preciosas niñas.

El marido llegó antes de aquella banda, siendo recibido en la orilla del mar por su esposa con las churumbelas, otros gitanos y muchísimas otras personas, entre las que se veían muchos chiquillos.

El gitano al ver tanta gente, exclamó: «¿Ésta la procepción el Corpa?»

Le produjo gran contento el doble parto de su esposa.

Antes de tener ocasión de visitar a la familia.

Esta se halla bajo dos barcos pareja, que están inclinados uno sobre otro, formando una cabaña.

Ella es morena y no mal parecida y cuenta veinte años.

El es también muy moreno y deberá contar de treinta a treinta y cinco años.

Las niñas son muy bonitas y juegan papalinas muy limpias con lizas de color celeste siendo blancas las mantillas que visten, todo regalo de aquellos caritativos vecinos.

Los padres visten trajes en mal uso aunque ella tiene otras prendas mejores que también le han regalado.

Cuando llegamos, la madre estaba tejiendo una canasta de caña pues a esta industria se dedica el matrimonio yendo el marido algunas veces a pescar.

Estaban acompañados de otros gitanos. Constantemente es visitada esta desgraciada y ya popularísima familia por numerosas personas de ambos sexos de esta población y de aquella barriada.

Cuando la aflicción de chiquillos era mayor salió el marido de la improvisada cabaña y les dijo:

—Pero, home, ¿se queréis di? Reptiendo estas escenas muchas veces.

El bautizo de las dos niñas constituyó un acontecimiento en Sanlúcar y en especial en la barriada del Bajo de Gufa, cuyos vecinos costearon el bateo con rumbo extraordinario.

La cabalgata se organizó en Bajo de Gufa

a las diez yendo formada en el siguiente orden:

«Heraldo» envuelto en un capote grana cabalgando en un asno sosteniendo en su diestra una bandera de los colores nacionales, seguían el coche con las comadronas luciendo la clásica mantilla española y ramos de flores, un carro con los músicos que interpretaron durante el recorrido tangos y los pasodobles «Gallo», «Belmonte» y «Machiquito» y de vez en cuando el ponerse en marcha el cortejo que se detuvo en varios lugares, el cornetín dejaba oír una sonata igual que cuando se toca a banderillas cuatro coches con los padrinos e invitados jóvenes con banderas montadas en burros y caballos, otro carro repleto de vecinos de aquella barriada conduciendo banderas de distintos colores y numerosos chiquillos detrás.

La fiesta terminó a las siete de la tarde.

El júbilo, la animación y la alegría, tanto en la populosa barriada como en la población, han sido inmensos, no habiéndose presenciado un espectáculo igual en Sanlúcar.

El derroche de entusiasmo, vinos, dulces, mariscos, pescado, júbilo «juerga» y alegría en Bajo de Gufa, durante todo el día y la noche fueron inmensos, aquello era una babilonia.

La fiesta fué, pues, gitana en toda regla y el espectáculo curiosísimo sobre toda ponderación.

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Francisco Soza. Comandante don Luis Molina.

Capitanes don Fernando Rilo, don Emilio Peña, don Valentín Oleaga, don Ricardo Carrasco y don Manuel Chueca. Médico segundo don Constante Urcelay. Oficial segundo de Intendencia don Juan Navarro.

Tenientes don Manuel González, don Joaquín Lamas, don Manuel Martínez, don Manuel Castro y don Alvaro Cortés.

A la Península

A la península marchó ayer tarde el teniente coronel don Francisco Soza, y los capitanes don Ricardo Carrasco, don Emilio Peña y don Fernando Rilo.

Del campo

En uso de permiso, ha llegado de Ishafu, el comandante don Luis Molina.

A Kandus, marchará hoy el primer teniente de Melilla don Manuel Castro.

Retiro

Se concedió el retiro a los subinspectores de primera y segunda clase de Sanidad Militar don Joaquín Gamir y don Vicente Esteban.

Destinos

Se dispone que los comisarios de Guerra de segunda don Pedro Hernández, de la Intervención de Cáceres, y don Abelardo Marino, del cantón de El Pardo, cambien entre sí de destino, y que los oficiales primeros de Intendencia don Conrado Climent, del Parque de Sanidad Militar en esta corte, y don Antonio Maestro, de las oficinas de la primera región, cambien entre sí de destino.

Supernumerario

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de la Guardia civil don Rafael Sanrodríguez.

Reemplazo

Se deja sin efecto la situación de reemplazo por enfermo del segundo teniente de Infantería don Hipólito Finat.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de médico primero, ayudante de profesor en comisión en la Academia médica militar.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante don Julián López Flores. Imaginaria: comandante don Valentín de Valera.

Jefe de guardia: comandante don Manuel Lorduy.

Imaginaria: capitán don José Angosto. H y P: Comandancia Artillería 6.ª capitán.

Parada: San Fernando. Reconocimiento y artillos de piñac, Alcañtara.

Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia, San Fernando.

Ordenanza del jefe de día, Alcañtara.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Matos.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Junta de Arbitros de Melilla

ANUNCIO

Hallándose desocupada la caseta número 5 del tercer grupo del mercado del Barrio Real, las personas que deseen ocuparla le solicitarán por instancia de esta presidencia antes del día 18 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de exponer. Melilla, 8 de Marzo de 1918.—El general presidente, Monteverde.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores fantasia, rafia, pintura y dibujo O'Donell, 16, pral., izqda.

Gran sastrería-Ricardo Fius

Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizas, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.—Teléfono n.º 23 MELILLA 31-a

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6 Plaza Montañas Pelasgo, 2 (Fotografía Fesé)

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Franelas pirineas, mantones, abrigos, capitas, bufandas, mantas, alfombras y otros artículos de temporada, a precios benéficos. Trajes interiores MEDICAL (BOUCLE), lana inextinguible, de éxito forzoso para los reumáticos y catarrósos. Venta exclusiva en esta plaza y precios de fábrica. Acabau de llegar 1789 kilos de tiras bordadas, importadas directamente de Suiza, que liquidamos al tirón desde un REAL en adelante. PLAZA DE AFRICA NUMERO 2. 560-a

Regimiento Cazadores Alcañtara

14 DE CABALLERIA

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de a continuación se expresan, se anuncia por el presente para que los señores constructores que lo deseen, puedan presentar modelos y pliegos de condiciones en las Oficinas de este Regimiento hasta el día 27 del actual en que se reunirá la Junta Económica para hacer la adjudicación.

Dichas prendas han de ser las materias primas de producción nacional, entregadas en el Cuerpo durante un período máximo de tres meses y el pago se efectuará al constructor al hacer entrega en el Cuerpo de las prendas y ser altas en el Almacén.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los constructores a quienes les sea adjudicada la construcción. Melilla 2 Marzo 1918.—El Comandante Mayor, Javier Obregón.—Visto bueno. El coronel, Pérez Herrera.

Prendas que se citan.—Gorros de paño, 2000; guerreras de paño, 800; pantalones de kaki, 1.050; chaquetas de id., 1000; polainas de idem (pares), 2.000; zapatos (pares), 1.000 1456-b

SARNA

EL ANTISARNICO MARTI, único que cura sin baño. ¡Alerta con las imitaciones; son caras, peligrosas y apestan a letrina! Farmacias, droguerías y centros específicos. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía.—Barcelona. 615-a

SIGUE LA RACHA

LOS ROBOS DE HOY

A los cuatro robos de que ayer dábamos cuenta hay que añadir hoy otros dos, que ponen de relieve la audacia y la osadía de los amigos de lo ajeno.

El primero de ellos se cometió, sin duda, en la madrugada de ayer, en la casa número 73 de la calle del 9 de Julio, del barrio Real.

En dicha casa hay establecido un almacén. En la mañana de ayer, al abrir el almacén su propietario, don Roberto Arroyo y Franch, notó, con la desagradable sorpresa consiguiente, el agujero practicado por los ratas, comprobando la falta de dos cajas de aguardiente anisado, marca «Anís del mono», y una caja conteniendo sesenta kilos de chocolate.

Los discípulos de Caco, para consumar sus propósitos, perforaron el techo, descolgándose dentro del local, y tras de apoderarse de lo que bien les pareció, pusieron pies en polvorosa, con el botín obtenido.

Una de las cajas robadas apareció en el cauce.

El señor Arroyo denunció el hecho en el Juzgado.

El segundo robo se perpetró en lugar inmediato a la entrada de un almacén situado en el número 18 de la misma calle, propiedad del señor Eusebio Carreros, donde queda todas las noches un carro de cuatro ruedas, destinado al reparto o acarreo de mercancías.

Unos atrevidos caos sacaron del vehículo las dos ruedas traseras y desaparecieron rodando las ruedas, como dos chicos que jugaran con los aros en el Parque.

No tenemos noticia de que los autores de ambos robos hayan sido hasta ahora detenidos.

De interés local

Altas y bajas.—A don Francisco Ruiz, baja en una casa del Real.

A doña Dolores López, alta en la anterior.

A don Antonio Hernández, baja en una casa del Real.

A doña Dolores López, alta en la anterior.

A don José Linares, baja en una casa del Real.

A doña Dolores López, alta en la anterior.

A don Antonio Gallego y don José Guerrero, baja en dos casas del Real.

A doña Dolores López, alta en las anteriores.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonio Vidal Rubio, Rafael García Segura, Ana Vázquez Campaña, Manuel Montero Rembla. Defunciones.—Dolores Aguilera Vega, Blas Espasoa Expósito, Francisco Richart. Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

Don Félix Sanz y señores, don Francisco Gómez, don Eusebio Medina, don Luis García, don Francisco Cabrera, don Alonso Martín, don Juan Hernández, don Francisco Moysa, don Félix Egea, don Francisco Chica, don Antonio León, doña Josefa Lavado, don José Alcalde, don Domingo Merga res, don Narciso Ibáñez, doña Julia Llanos, don Juan Pedro, don Luis Navarro y doña María Carrasco.

ACADEMIA DE MUSICA

Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 18, PRINCIPAL, IZQUIERDA 34-a

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Caja con 12 SELLOS, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Regimiento Infantería San Fernando número 11

Necesitando adquirir este cuerpo varias prendas de instrumentos de música y banda, los industriales que deseen presentar proposiciones las remitirán a la oficina de Mayoría hasta el día 20 del corriente.

En ellas se hará constar el plazo máximo de entrega en el Almacén del Cuerpo, libre de gastos, que el pago será hecho cuando el fondo de material lo permita, que será de industria nacional remitiéndose un certificado de origen, siendo el pago de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Prendas que se desean adquirir.—Gorros de paño, 2000; guerreras de paño, 1.600; camisas, 5.000; calzoncillos, 5.000; cinturones, 2.000; pañuelos, 10.000; calcetines, 2.000; polainas kaki, 5.000; borreguiles, 3.000; cuharras, 1.000; cantimploras, 700; alpargatas, 10.000; toallas, 5.000; guerreras kaki, 3.000; pantalones kaki, 5.000; pañuelos triangulares, 10.000; pañuelos percha, 1.500; 50 peleras de 30 plazas, 16 juegos de ollas reglamentarias y varios instrumentos de música y banda.

Melilla 7 de Marzo de 1916.—El Comandante Mayor, Luis Mesa.—Visto bueno. El coronel, R. Casademunt. 1452 b

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 A 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal.

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: O'Donell, 16, pral., d.ª Teléfono 234.

GRANOS DE SALUD. ESTREMNIENTO. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESPECTÁCULOS

GENERAL VILLALBA

Hemos tenido el gusto de saludar al director de este popular teatro Narciso Ibáñez, el cual ha regresado de la península satisfechísimo, pues nos asegura trae un personal que ha de llenar seguramente a diario el teatro, en cuanto el público se convenga de la valía de los nuevos artistas.

Figuran en primera línea las hermanas Paquita y Carmen Llanos, monisimas chiquitillas.

También figura en el elenco los actores Antonio y Pepe Alcaide.

De los demás artistas nos ocuparemos oportunamente.

La compañía pues, resulta nueva completamente.

Hoy sábado inauguración de la temporada. A las 8 y 11, «La Pasionaria», y a las 11 y 12, sección especial doble a precio de sencilla. «No somos nadie» y «El ratón». En ésta, las hermanas Llanos, nos aseguran están insubstitibles.

MINA VICTORIA

Interesante estreno de la sensacional película en tres partes titulada «Horrorismo alpino».

También se estrenará la película colosalmente ómica marca Koyatona «Don... re... mi... bunt...», gran éxito de risa.

Además, se proyectará por última vez el segundo episodio de la cinta de éxito extraordinario «El secreto del submarino».

ALFONSO XIII

Continúa sonando con enviable éxito Los Makoki, Amparito Guzmán y Guareña y Tonino, que a diario son muy aplaudidos. Se proyectan muy bonitas películas.

Para las damas

Los modelos de Primavera

Como va llegando ya el momento de aligerar un poco los vestidos, queremos consignar las notas de hoy a dar algunas ideas para trajes de Primavera. Estos trajes pueden ser de dos tejidos, cuando constan de falda y tunic; lana y satén, por ejemplo ó lana y tela ó lana y velo de seda. Estas combinaciones, lejos de perjudicar a la elegancia del conjunto, pueden favorecerla grandemente si están bien escogidos en relación con las formas del vestido. Tenemos en primer término, un modelo que consta de una falda lisa a la cual se puede hacer un pliegue en el delantero para facilitar la marcha. Esta falda es de lana y la tónica de velo de seda. El cierre de esta última es un medio del delantero pero no completamente hasta abajo, sino justo lo bastante para que se pueda entlarar por la cabeza y para que la guarnición del bajo, delante, sea continua. El cuello es una simple banda recta, hay que endurecerla para que se mantenga firme. La caída de la tónica en la espalda y a los lados es absolutamente recta, fruncido arriba, bajo el cinturón; este a seis ó siete centímetros de altura. El mo-

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiaada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SERVICIO PERMANENTE. Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTERROS a precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156 Despacho: Rcs de Clano, 1 (Esquina a Arturo—Rayas y Alfonso XIII), Teléfono núm. 46. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

dolo siguiente se parece al anterior en el aspecto, pero es muy diferente.

La falda es plisada y fruncida en la espalda. La chaqueta forma en la espalda dos pliegues semejantes a los de delante juntándose en los hombros; el cinturón sale de debajo de estos pliegues para apoyar solo el medio de la espalda contra el cuerpo; los lados de esta chaqueta caen libremente de arriba a abajo. El cuello es de piel; se puede hacer de tejido; es una simple banda de tejido recto doble y bastante ancho, 25 centímetros a lo menos, reflejada sobre sí mismo. Sin endurecer y cerrada a la izquierda lo mismo que el bestido. Puede cerrarse con botones aparentes.

Para terminar indicaremos tres modelos muy admirados por su originalidad y elegancia. Uno es de dos tejidos; terciopelo de lana gris ceniza, debajo, y terciopelo, tonagra gris, encima. El cinturón es de este último tejido y lo mismo el cuello; el borde del manguito y de las mangas de «ekimas». Sobre las caderas va una banda también de «ekima».

Sombrero de terciopelo rojo.

El otro modelo es un traje sastre de «Plopals», con falda lisa, adornada sólo con respuntes; paletot recto, cerrado, con tres botones en el cuello y otros tres en el bajo; respuntes en el cuello, en los bolsillos y en el bajo de las mangas.

En fin, el tercer modelo es de crepón satén blanco para el corpiño y una parte de la falda; el interior forma chaleco; las mangas, los lados del corpiño y los de las faldas sobre las caderas son del mismo crepón-satén negro; ribetes negros en las partes blancas. El sombrero es de terciopelo negro guarnecido con una cinta.

Vizcondesa de Reville

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 8 de Marzo de 1918

MAÑANA

Barómetro. . . . . 765.0 Termómetro máxima a la sombra 14.2 Idem mínima id. . . . . 8.7 Estado del cielo. . . . . Despejado Idem del mar. . . . . Llanas Viento reinante. . . . . S.

TARDE

Barómetro. . . . . 766.7 Idem máximo sombra. . . . . 16.6 Idem mínimo id. . . . . 12.4 Estado del cielo. . . . . C. despejado Idem del mar. . . . . Rizada Viento reinante. . . . . N. N.E.

El Director del Parque de Suministro de Intendencia de esta plaza.

Hago saber: Que debiendo celebrarse el día 26 del actual, a las once, la venta en subasta oral de 10.833 litros de aguardiente, existentes en los almacenes de dicho Establecimiento, divididos en cuatro lotes y el precio de 0.80 pesetas el litro, para lo cual me hallo debidamente autorizado, se convoca por el presente a los que deseen tomar parte en la licitación, debiendo advertir que todos los días laborables, de diez a trece, estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección los pliegos de condiciones con la expresión del precio límite asignado. El importe de los anuncios será de cuenta del fomentado.

Melilla 8 de Marzo de 1918.—El Director, Antonio Bazanud. 1453 b

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.

Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

Anuncios económicos en 4.ª plana

